



ORD : EXP. N° 3020

EXP : N° 165 (Judicial) IV Región de Coquimbo - Dirección de Vialidad.

MAT: Solicita extender cheque a la orden de los Juzgados que se indican.

OBRA: Mejoramiento Camino 64D305 Altovalsol – Las Rojas – Pelicana.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 16 de junio de 2017

F: 5916

GO: 261234

DE : JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES – FISCALÍA MOP.

A : JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA  
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré se sirva ordenar se extienda cheque a la orden del Juzgado que se indica, de acuerdo al documento que contiene el cálculo de reajuste confeccionado por la Unidad Técnica responsable:

DECRETO MOP (E) N° 344 de 12 de mayo de 2017:

LOTE	PROPIETARIO SEGÚN ROL DE AVALÚO	JUZGADO	RUT	CTA. CTE.	ROL CAUSA	MONTO
99	OLIVARES PLAZA CARLOS ALBERTO	1° JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA	60.304.003-1	12.500.088.409	V-169-2017	\$2.809.870.-

Se despide atentamente,

ÁLVARO RODRÍGUEZ SOTO  
Abogado

Jefe División Función Expropiaciones Fiscalía  
Ministerio de Obras Públicas

EGG/jag/jap  
DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- c/c Subdepto. Tesorería DCyF
- Archivo - División Función Expropiaciones - Fiscalía
- N° Proceso 11007891

PAOLA QUIROGA VALENZUELA  
Ingeniero (E) Industrial  
Jefe (S) Depto. de Expropiaciones  
Dirección de Vialidad